



EL NEOLOJISMO I EL DICCIONARIO

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES

La vitalidad de una lengua se manifiesta en su constante desarrollo.

Los progresos de las ciencias, de las artes i de la cultura en jeneral, tienen forzosamente que reflejarse en el lenguaje, del mismo modo que en las tersas i cristalinas aguas han de dibujarse las flores i los frutos de los árboles i arbustos que las orlan.

El intento de paralizar el lejítimo incremento de un idioma, valdria tanto como pretender encadenar la civilizacion, amordazar el pensamiento, privar de racionalidad al jénero humano.

Gracias al empuje del hombre hemos visto allanarse barreras que la naturaleza presentaba casi como inaccesibles; merced al vapor i a la electricidad hemos logrado acortar de

una manera increíble las distancias i estrechar mas i mas los benéficos vínculos de amistad entre pueblo i pueblo; i no contento, el que con justicia ha sido llamado rei de la creacion, con dominar en la tierra i en el mar, se enseñorea hci en el espacio infinito, recorriéndolo en todas direcciones con ajilidad imponderable i destronando así, de su vasto imperio, a la altanera águila.

Pues bien, el mismo jenio poderoso que ha sabido avasallar a la naturaleza, debe tener la autoridad suficiente para crear nuevos vocablos, sin los cuales, esas luminosas concepciones, no podrian difundirse ni utilizarse en debida forma.

Emilio Littré en el prefacio de su *Dictionnaire de la langue Française*, hablando de la necesaria i constante invasion de neologismos, que se observa en todo idioma, dice:

«Se concibe por qué el neolojismo nace a la par de la duracion de una lengua. Sin hablar de alteraciones i corrupciones que provienen de la negligencia de los hombres i de la ignorancia de las verdaderas formas o de los verdaderos significados, es imposible, forzoso es reconocerlo, que una lengua llegada a un punto cualquiera, permanezca i se fije ahí. En efecto, el estado social cambia; ciertas instituciones se van, otras vienen; las ciencias hacen descubrimientos; los pueblos, mezclándose, mezclan su idioma: de ahí la inevitable creacion de una multitud de términos.....

«Cuando uno intenta formar el catálogo de vocablos, reconoce, luego, que una lengua viva es un dominio fluctuante que es imposible limitar con precision.»

El mismo sabio filólogo, en el suplemento que pocos años mas tarde se vió obligado a agregar a su diccionario, escribe en el prefacio de este nuevo volúmen hablando de los aumentos que ha experimentado su obra:

«En primer término de estas adiciones aparecen los neolojismos; ocupan aquí un lugar preeminente; i están en su derecho. La neolojía se muestra constantemente en el lenguaje, i mas de una vez, recorriendo las noticias reunidas con relacion a cada palabra, e ignoradas ántes, me he complacido al exa-

minar la cantidad i la naturaleza de las creaciones que llegaban por esta via.»

Las precedentes declaraciones del célebre Littré, nos hacen ver que el diccionario de una lengua viva no puede jamas darse por definitivo i completo.

*
* *
*

Como consecuencia de lo dicho, se puede aseverar tambien que es a todas luces errónea la creencia de que, al hablar o escribir nuestra lengua, no podemos valernos de otras voces que de las que se hallan espresamente catalogadas por la Real Academia Española en su *Diccionario*.

Sin duda que ha contribuido mucho a robustecer entre nosotros esta falsa opinion, la circunstancia de que el texto que nos ha servido, i sirve aún en nuestros colejos para el estudio de la retórica, habla del neolojismo solamente al tratar de los vicios que empañan la pureza del estilo.

Como conviene impedir que arraigue toda idea perjudicial, me propongo ahora esclarecer esta cuestion a fin de alentar a los tímidos, que sin fundamento alguno, contrarian el natural enriquecimiento de nuestra hermosa lengua.

Restrinjir el vocabulario a los estrechos límites del léxico oficial, equivaldria a privarnos voluntariamente de un caudal que nos pertenece i que podemos usufructuar con entera libertad i en beneficio de todos.

Pero no se crea que únicamente en Chile ha encontrado el neolojismo tenaces opositores, pues la verdad es que éstos se han presentado siempre en todas partes.

En el siglo XVIII, el padre Benito Jerónimo Feijóo, uno de los escritores mas doctos de su época, que combatió con rara entereza la rutina, las supercherías i las preocupaciones de su siglo, fué rudamente atacado por los implacables enemigos del neolojismo.

En defensa de éste, el ilustrado benedictino compuso una

carta que se registra en la coleccion de sus obras i de la cual tomo los siguientes pasajes:

«Señor mio: El tono en que V. md. me avisa, que muchos me reprenden la introduccion de algunas voces nuevas en nuestro idioma, me da bastantemente a entender, que es V. md. uno de esos muchos. No me asusta, ni coje desprevenido la noticia, porque siempre tuve previsto, que no habian de ser pocos los que me acusasen sobre este capítulo. Lo peor del caso es, que los que miran como delito de la pluma el uso de voces forasteras, se hacen la merced de juzgarse colocados en la clase suprema de los Censores de Estilos; bien que yo, solo les concederé no ser de la ínfima.

«Puede asegurarse, que no llegan, ni aún a una razonable medianía todos aquellos jenios, que se atan escrupulosamente a reglas comunes. Para ningun Arte dieron los hombres, ni podrán dar jamás, tantos preceptos, que el cúmulo de ellos sea comprensivo de cuanto bueno cabe en el Arte. La razon es manifiesta, porque son infinitas las combinaciones de casos, i circunstancias, que piden, ya nuevos preceptos, ya distintas modificaciones, i limitaciones de los ya establecidos. Quien no alcanza esto, poco alcanza.

«Yo convendria mui bien con los que se atan servilmente a las reglas, como no pretendiesen sujetar a todos los demás al mismo yugo. Ellos tienen justo motivo para hacerlo. La falta de talento los obliga a esa servidumbre. Es menester númen, fantasía, elevacion, para asegurarse el acierto, saliendo del camino trillado. Los hombres de corto jenio son como los niños de la escuela, que si se arrojan a escribir sin pauta, en borrones i garabatos desperdician toda la tinta. Al contrario, los de espíritu sublime, logran los mas felices rasgos, cuando jenerosamente se desprenden de los comunes documentos. Así es bien, que cada uno se estreche, o se alargue hasta aquel término que le señaló el Autor de la Naturaleza, sin constituir la facultad propia, por norma de las ajenas. Quédese en la falda quien no tiene fuerza para arribar a la cumbre; mas no pretenda hacer majisterio lo que es

torpeza, ni acuse, como ignorancia del Arte, lo que es valentía del númen.

«Al propósito, concédese, que por lo comun, es vicio del estilo la introduccion de voces nuevas, o estrañas, en el idioma propio. Pero por qué? Porque hai mui pocas manos, que tengan la destreza necesaria para hacer esa mezcla. Es menester para ello un tino sutil, un discernimiento delicado. Supongo que no ha de haber afectacion, que no ha de haber exceso. Supongo tambien, que es lícito el uso de voz de idioma estraño, cuando no la hai equivalente en el propio: de modo, que, aunque se pueda esplicar lo mismo con el complejo de dos o tres voces domésticas, es mejor hacerlo con una sola venga de donde viniere. Por este motivo, en ménos de un siglo se han añadido mas de mil voces latinas a la lengua francesa; i otras tantas, i muchas mas, entre latinas i francesas a la castellana. Yo me atrevo a señalar en nuestro nuevo Diccionario mas de dos mil, de las cuales ninguna se hallará en los autores españoles, que escribieron ántes de empezar el pasado siglo. Si tantas adiciones hasta ahora fueron lícitas; ¿por qué no lo serán otras ahora? Pensar, que ya la lengua castellana, u otra alguna del mundo, tiene toda la estension posible, o necesaria, solo cabe en quien ignora que es inmensa la amplitud de las ideas, para cuya espresion se requieren distintas voces.

«Los que a todas las peregrinas niegan la entrada en nuestra locucion, llaman a esta austeridad, *pureza de la lengua castellana*. Es trampa vulgarísima nombrar las cosas, como lo ha menester el capricho, el error o la pasion. *Pureza*? Antes se deberá llamar *pobreza*, desnudez, miseria, sequedad. He visto autores franceses de mui buen juicio, que con irrision llaman *puristas* a los que son ríjidos en esta materia: especie de secta en línea de estilo, como hai la de *puritanos* en punto de relijion. . .

«No hai idioma alguno, que no necesite del subsidio de otros, porque ninguno tiene voces para todo. . .

«Diránme acaso, i aun pienso que lo dicen, que en otro

tiempo era lícito uno, u otro recurso a los idiomas estraños, porque no tenia entónces el español toda la estension necesaria; pero hoi es superfluo, porque ya tenemos voces para todo. Qué puedo yo decir a esto, sino que alabo la satisfaccion? En una clase sola de objetos les mostraré que nos faltan muchísimas voces. Qué será en el complejo de todas? Digo en una clase sola de objetos; esto es de los que pertenecen al predicamento de *accion*. Son innumerables las *acciones* para que no tenemos voces, ni nos ha socorrido con ellas el nuevo Diccionario. Pondré uno u otro ejemplo. No tenemos voces para la *accion de cortar*, para la de *arrojar*, para la de *mezclar*, para la de *desmenuzar*, para la de *escretar*, para la de *ondear el agua* u otro licor, para la de *escavar*, para la de *arrancar*, etc. Porque no podré, valiéndome del idioma latino, para significar estas acciones, usar de las voces *amputacion*, *proyeccion*, *commistion*, *comminucion*, *escrecion*, *ondulacion*, *escavacion*, *avulsion*.

«Asímismo padecemos bastante escasez de terminos abstractos, como conocerá cualquiera, que se ocupe algunos ratos en discurrir en ello. Fáltannos tambien muchísimos participios. En unos i otros, los franceses han sido mas pródidos que nosotros, formándolos sobre sus verbos o buscándolos en el idioma latino. No seria bueno, que nosotros los formemos tambien o los traigamos del latin o del francés? Qué daño nos hará este jénero peregrino, cuando por él los estrañeros no nos llevan dinero alguno?

«Así, aunque tengo por obra importantísima los Diccenarios, el fin, que talvez se proponen sus autores de fijar el lenguaje, ni lo juzgo útil ni asequible. No útil, porque es cerrar la puerta a muchas voces, cuyo uso nos pueda convenir; no asequible, porque apénas hai escritor de pluma algo suelta, que se proponga contenerla dentro de los términos del Diccionario. El de la Academia francesa tuvo a su favor todas las circunstancias imajinables para hacerse respetar de aquella nacion. Sin embargo, solo halla dentro de ella una obediencia mui limitada. Fuera de que verosímilmente no se

hizo hasta ahora para ninguna lengua Diccionario, que comprendiese todas las voces autorizadas por el uso. Compuso Ambrosio Calepino un Diccionario latino de mucho mayor amplitud que todos los que le habian precedido. Vino despues Conrado Jesnero, que le añadió millares de voces. Aumentóle tambien Paulo Manucio; i en fin Juan Paseracio, La Cerda, Chiflet i otros: i despues de todo, aún faltan en é muchísimos vocablos, que se hallan en autores latinos mui clásicos.

«Luego que en el párrafo inmediato escribí la voz *asequible*, me ocurrió mirar si la trae el Diccionario de nuestra Academia. No la hai en él. Sin embargo, ví usar de ella a castellanos, que escribian i hablaban mui bien: Algunos juzgarán, que *posible* es equivalente suyo: pero está mui léjos de serlo.

.....

«No solo dirige el númen o jenio particular para la introduccion de voces nuevas o inusitadas, mas tambien para usar oportunamente de todas las vulgaridades. Ciertos ríjidos Aristarcos, jeneralísimamente quieren escluir del estilo serio todas aquellas locuciones o voces, que, o por haberlas introducido la jente baja o porque solo entre ella tiene frecuente uso, han contraido cierta especie de humildad o sordidez plebeya; i un docto moderno pretende ser la mas alta perfeccion del estilo de don Diego de Saavedra, no hallarse jamás en sus escritos alguno de los *Vulgarisimos*, que acinó Quevedo en el *Cuento de Cuentos*, ni otros semejantes a aquellos.

«Es mui hermoso i culto ciertamente el estilo de don Diego de Saavedra, pero no lo es por eso; ántes afirmo, que aún podría ser mas elocuente i enérjico, aunque talvez, se entrometiesen en él algunos de aquellos *Vulgarisimos*.

«Quintiliano, voto supremo en la materia, enseña, que no hai voz alguna, por humilde que sea, a quien no se pueda hacer lugar en la oracion, esceptuando únicamente las torpes u obscenas. . .

(Feijóo, Cartas eruditas i curiosas, tomo I, carta XXXIII).

Tan cierto es que la razon asistia al eminente benedictino, cuando formulaba las precedentes observaciones, que todas aquellas voces por cuya incorporacion en nuestra lengua abogaba i muchas otras que entonces se le tacharon como reprecensibles barbarismos, se enseñorean hoi entre las de mas ilustre abolengo del léxico oficial.

Digo mas: no creo que haya necesidad de tanto númen i fantasía para proceder con acierto al enriquecimiento de la lengua, pues, para ello, en mi humilde sentir, solo se requieren discrecion i buenos conocimientos gramaticales.

Esto no ha impedido, como ya lo he dicho, que la campaña contra el neolojismo haya continuado terca e implacable, hasta el punto de que en pleno siglo XX se ha pretendido, no ya estobar que continúe el natural desarrollo del habla española, sino tambien desautorizar el incremento que ésta ha experimentado en los tres últimos siglos.

A juicio del escritor a que me refiero, el Diccionario académico no deberia ir camino adelante, sino retroceder a los siglos XVI i XVII, hacer una prolija rebusca de autores que figuraron en aquella época de tanto esplendor para la literatura i que yacen injustamente olvidados, i estraer de ese venero todas las riquezas que encierran en materia de lenguaje para modificar i enriquecer el que hoi está indebidamente en uso.

La notoriedad i crédito de que con tanta justicia goza el padre jesuita don Juan Mir i Noguera, sostenedor de las opiniones a que acabo de aludir, me han inducido a lanzar aquí una protesta contra ellas, por estar en abierta pugna con lo que intento probar en esta disertacion.

Pero como algunos podrian sospechar que no he interpretado fielmente las palabras de este laborioso investigador de las obras del siglo de oro de la literatura hispana, voi a dar a conocer uno que otro párrafo que servirán para atestiguar cuanto he aseverado a este respecto.

En 1905, el padre Mir, dió a luz en Madrid, un volúmen

intitulado *El Centenario Quijotesco*, escrito en forma dialogada, del cual entresaco los siguientes pasajes:

«*Jeroncio*.—Mas, al fin, Neanisco, ¿en qué quedamos? ¿Hai en el mundo lenguaje castizo?

«*Neanisco*.—Si señor, el del siglo XVII lo es, sin jénero de duda; debe todo su natío al ingenio español.

«*Jeroncio*.—¿El del siglo XVIII, conforme va descrito arriba, era castizo?

«*Neanisco*.—No señor, sino agabachado, de contrabando.

«*Jeroncio*.—¿El del siglo XIX te parece distinto del siglo XVIII?

«*Neanisco*.—No, señor, el mismo es, cabal, idéntico.

«*Jeroncio*.—Luego el lenguaje de hoi, ¿qué tiene que ver con el del siglo XVIII?

«*Neanisco*.—Que es lenguaje dejenerado, corrompido, adulterado por el francesismo. (Páginas 208 i siguiente.)

«*Jeroncio*.—La segunda cosa es que no hagas caso de lo que llaman uso moderno. Los modernos (hablo por mayor, a bulto, respetando a unos pocos) se han alzado con el título de maestros del lenguaje, sin autoridad ni justicia, no siendo ni siquiera idóneos para discípulos porque son indóciles, rebeldes, caprichudos i contumaces en no querer el lenguaje de los antiguos. Ello es la verdad, que ni tú ni yo hemos nacido para reformar el mundo; tal como corre le habremos de dejar, i presto, si Dios no lo remedia. Pero tú, Neanisco, a ejemplo de tu amigo Gamantes, aplícate con todas tus fuerzas a cultivar la clásica locucion sin dar oídos a la galiparla, que es culpable de lesa nacion, pues sobre no querer tragar lo antiguo, nos inficiona con su cultura estrafalaria so pretesto de invencion; novedad, que mas es hija de la desenfrenada libertad o, digámoslo mejor, del desapoderado liberalismo que del verdadero ingenio, ya que toda la invencion española en casi dos siglos está reducida a trasladar del frances, a robar al frances el lenguaje i estilo con afrenta del lenguaje i estilo clásico». (Páginas 211 i siguiente.)

«*Neanisco*—..... Por caso desesperado tiene el P. Isla la enmienda del galicismo.

«*Jeroncio*.—Lo es en verdad, especialmente hoy, despues que en siglo i medio se ha como connaturalizado la galiparla, arraigándose mas hondamente de dia en dia, hasta parecer ya propiedad en virtud de la secular posesion. Porque una notabilísima circunstancia observareis en ese capítulo octavo, a saber, que puso el P. Isla no sin particular tino, en boca del pisaverde D. Cárlos, casi todas las frases, espresiones, locuciones, rodeos, jiros i modos de decir de la gabachería, que se han perpetuado hasta nosotros. De manera que el estar hoy en vigor no hace sean castigos, como no son ni serán jaman castizamente latinas muchísimas palabras i frases introducidas en la Edad Media, por mas que duren siglos i siglos en lexicones i papeles. De donde hemos de colejir que ese capítulo del señor Jerundio es una protestacion pública, aunque algo vergonzosa, contra el francesismo pegado al romance español.» (Pájinas 77 i siguiente.)

«*Gamantes*.—..... El hacer Cuervo mas caudal de los modernos escritores que de los antiguos, no fué sino fatalísimo desastre para la lengua castellana.

«*Jeroncio*.—Si así fuera, si en mas tuvo a los modernos que a los clásicos, no seria dificultoso el dar por conclusa la causa.

«Porque como los escritores modernos, desde Cadalso acá, es a saber, en los últimos ciento cincuenta años, hayan sido todos *conquisteros*, contrabandistas de lenguaje, quitados unos poquitos, mui poquitos, el darles a ellos mas esclarecido lugar que a los clásicos en el asiento de las formas lingüísticas, ¿qué otra cosa ha de ser sino poner a plomo del abismo la preciosidad de la lengua española, haciéndola dependiente de uñas rapaces, cuales fueron siempre las de los galicistas, que no adornaron sino arañaron, no embellecieron sino desnudaron, no enriquecieron sino empobrecieron la lozanía, abundancia i propiedad de las frases i dicciones castizas?» (Pájinas 164 i siguiente.)

«*Jeroncio*. Una palabra, una frase, una acepcion es incorrecta i reprehensible porque no la usaron los antiguos, por mas que la empleen los modernos, cuando éstos la tomaron del frances i cuando no hace ella falta ninguna al español.» (Pájina 183).

El mismo laborioso jesuita, queriendo allanar el camino para facilitar el logro de sus ideales, dió a la estampa en 1907, un grueso volúmen de 800 pájinas con el nombre de *Rebusco de voces castizas*, en que anota dos mil palabras o acepciones sacadas de escritores de los siglos XVI i XVII, que no fueron tomadas en cuenta al formar el Diccionario académico i que, en su sentir, hasta hoi permanecen injustamente olvidadas.

Un año despues, en 1908, el infatigable exhumador de amortajados vocablos i sepulturero de otros, que lozanean en el campo literario, nos presenta una interesante obra en dos tomos, que suman mas de dos mil pájinas, intitulada *Pronuario de hispanismo i barbarismo*, en que con grande erudicion estudia nuestro vocabulario antiguo i moderno.

En la Introduccion que encabeza el primer volúmen, el autor esplica así el fin que se propone:

«Examinar el lenguaje corriente, a la luz del castizo tomado en la fuente orijinal, para deslindar lo estraño, por quedarnos con lo propio: tal es el intento del presente libro. A lo estraño o forastero damos nombre de *bárbaro*, como se lo daban los latinos a lo que era de estraña nacion. Siguiendo la definicion de la Academia Española, llamamos con razon *barbarismo* a todo lo perteneciente a lenguaje impropio, ajeno del romance español. Porque como el lenguaje del siglo XVII representa el romance castizo en su mas puro manantial; por eso toda palabra, frase, modismo, locucion o manera de hablar que no se ajuste al uso de aquellos autores, la tendremos por *bárbara*, venga de donde viniere, en especial si no se descubre razon de necesidad o coneveniencia en el admitirla por castellano. De manera, que una dicion o frase, usada hoi dia entre nosotros, por el solo motivo de ser francesa, en cuyo lugar pueda emplearse otra castiza o clásica, la nota-

remos de *barbarismo*, aunque halle apoyo en escritores modernos, ya que el empleo de ella no puede alargarse con razon de conveniencia o de necesidad, porque ninguna autoridad reconozco en los modernos para enmendar la plana a los antiguos, en linea de lenguaje. Igual juicio recae sobre la construccion de los verbos o réjimen de nombres; cualquiera innovacion o prevaricacion en esta parte, contra el uso de los clásicos, la miraremos como *barbarismo*. Por este rasero pasarán las locuciones actuales, no todas porque son ya casi infinitas, sino las mas comunes, las mas frecuentadas, las mas merecedoras de apedillarse *bárbaras*.» (Páginas CXXV i siguiente.)

El severo jesuita se niega, pues, rotundamente a reconocer a los modernos el derecho que con prodigalidad otorga a los antiguos, segun puede verse en este otro pasaje de la misma Introduccion:

«... No podremos nunca bastantemente bendecir la dichosa alteracion del lenguaje introducida por los clásicos del siglo XVII. ¿Quién dudará que al estilo de hablar le acaeció en cada siglo lo que a los árboles cada año, que se visten de nuevo follaje, ensánchase en ramas, arrojan renuevos, con cuyos verdores se acopan pomposamente como despreciando el desaire de la vieja gallardía? Así los vocablos que mas brillaban en el siglo XVI, toscos parecieron en el XVII; los nuevos modos de decir dejaron atras los antiguos tan del todo, que semejaba natura haber producido hombres de extraño temple. El uso prevaleció. El uso, árbitro supremo, juez calificador de los lenguajes, sentóse como en tribunal para aprobar o desaprobado, sin mas razon que su propia autoridad, lo que a él bueno o malo le parecía. ¿Andaba él por ventura a ciegas en la calificación de voces o frases? Nó, ciertamente. Fundábase en la propiedad, necesidad, conveniencia, derivacion, buen sonido, que son las condiciones requeridas para el gobierno del uso; en ellas estribando, condenaba al olvido vocablos significantes, recibia otros nunca ántes oídos, pulia, retocaba, forjaba, usurpaba con entera li-

bertad, pero con tal destreza, que al vocablo extranjero dá-
bale una esquisita gracia que en su propia nacion no po-
seia..

«Así acontecía que el brío español, acostumbrado a ostentar su imperio en avasallar provincias, tomaba de cada una, como en tributo de vasallaje los términos más a propósito para engalanar la lengua, sin embarazarse en si eran propiedad de la italiana, o de la francesa, vascuence o flamenca, turca o india, porque a todos le daba tanto derecho su dominio universal como la necesidad de engrandecerse, mas todo lo ajeno españolizábalo, por decirlo así, esto es, realizábalo con discrecion, hacíalo propio con singular artificio, refundíalo en su misma fragua, de suerte que valiéndose de los idiomas todos hablaba el suyo con singular independencia. Hasta este extremo era el uso el árbitro del decir español. En verdad, ingenios osados subieron con la estravagan-
cia del escribir hasta la cumbre del precipicio: el uso los condenó, no dió por bueno su decir afeitado, por afectado le reprobó; mas no dejó de aplaudir la gallardía de vocablos, la hermosura de frases, las flores de modismos, las lindas metáforas, con que desterrada la bárbara rusticidad del lenguaje viejo, convenía se puliese, como se pulió el nuevo, desplegando la pompa de su nativa elegancia.» (Páginas LIX i siguiente.)

Si los escritores de los siglos XVI i XVII figuraron en la edad de oro de la literatura española i pudieron, por tanto, dar un vigoroso impulso a la lengua patria; en cambio los de los siglos XIX i XX han vivido i viven en una época de mucho mayor progreso i han tenido i tienen mas frecuente e íntimo contacto con individuos de otras naciones en que se hablan distintos idiomas.

Si en el castellano actual se encuentran todavía rastros del lenguaje de algunas colonias griegas que tuvieron limitadísimas relaciones mercantiles con la Península Ibérica, ¿cómo habria podido evitarse la influencia que necesariamente ha debido ejercer en todas partes, i sobre todo en España la ri-

ca i amena literatura, la floreciente industria, i el potente comercio de la gran República Francesa?

El padre don Juan Mir i Noguera tilda de *garliparlistas* a la flor i nata de los prosistas i poetas que constituyen el orgullo de las letras españolas en los siglos XVIII, XIX i XX.

Oigamos sus propias palabras:

«¿Quiénes eran, (se pregunta él señor Mir), los *preceptores* de los que hablaban ese *guirigai* hace medio siglo, sino Cadalso, Menéndez, Jovellanos, Quintana, Reinoso, Arriaza, Moratin, Iriarte, Iglesias, Azara, Carvajal, Burgos, Cienfuegos, los cuales dejaron mas *locos* aun a sus discípulos Torenc, Lista, Jil de Zárate, Hermosilla, Breton, Hartzzenbusch, Duque de Rivas, Ventura de la Vega, Catalina, Fernández Guerra, Martínez de la Rosa, Mesonero, Núñez de Arce, Alcalá Galiano, Modesto Lafuente, Estébanez Calderon, Amador de los Ríos, Adolfo de Castro, Selgas, etc.? Estos son los alumnos de la escuela gabacha, que nos ha corrompido la lengua, las cabezas, entrañas i todo. Ellos nos entregaron lo que ahora se llama el lenguaje moderno, corrupcion del antiguo, que era obra de los clásicos. Los denunciados por galicistas parecen ineptos para jueces del buen decir, porque no son ellos los eruditos que requería Quintiliano para que asentasen con su concorde consentimiento el uso recto del habla castiza, pues ningun razonable título graduará de jueces a los que deslizan en sus juicios prácticos con desdoro de la rectitud....

«No son ellos los que por amor de la lengua la abastecieron de jiros propios, de modismos elegantes, de locuciones vivas, sí los que se capa de hacer sentimiento de vocablos nunca oídos o de remozar otros ya contentibles por su antigüedad, dieron entrada a viciosas construcciones, a acepciones metafóricas, a locuciones estafalarias, no mirando por la honra del castellano, sino allanándose benignos al jenio del frances, que siempre será la ruina del romance español; no son ellos, en fin, los cuidadosos cultivadores de la hermosa dic-

cion, que *aun en este siglo*, decia Garcés, mas de cien años hace, *ha dado i da tanto que suspirar a los curiosos de nuestra lengua, por ver introducidos en ella, por medio de libros i traducciones, varios idiotismos franceses.*» (Páginas XCVII i siguientes.)

A la lista de estos adocenados corruptores de la lengua española, habria añadido de buena gana el padre Mir, otros muchos escritores contemporáneos que aun viven i que por esto se escapan de ser escomulgados nominalmente.

Para reemplazar a esta caterva de agabachados badulaques, que inmerecidamente se habian encaramado en los altares de la opinion pública, propone el celoso purista que se canonicen como maestros de la lengua una numerosa falanje de autores cuyas obras, por mas primorosas que sean, jamas han logrado salir del rincon mas oscuro de una biblioteca conventual.

...«¿Dónde se dejaron (dice el padre Mir), los nuevos restauradores al escuadron lucido de escritores gallardos, no solo igualmente diestros en el manejar la pluma, sino aun superiores con ventaja a las dos docenas de autores citados? El doctor Esteban de Aguilar, el doctor Francisco Ignacio de Porres, el P. frai Diego López de Andrade, el P. frai Bernardo de Santander Barcenilla, el P. frai Diego José de Arce, el P. frai Juan de Pineda, el P. frai Agustin Salucio, el doctor Pedro Sánchez, el P. Plácido Mirto, el P. frai Diego Navarro, el P. frai Pedro González de Mendoza, el P. frai Martin Peraza, el P. frai Bartolomé de Villalba, el P. frai Jerónimo de San José, el P. frai Juan de los Anjeles, el P. frai Alonso del Castillo, el P. Alonso Rodriguez, el P. frai Alonso de Cabrera, don Antonio Cáceres, el P. frai Pedro López de Altuna, el P. frai José Gallo, el P. Francisco de Santa María, el P. frai José Lainez, el P. Alonso de Ovalle, el P. Bernardino de Villegas, los padres Pedro de Vega, Diego de Vega, Alvarez, Torres, Cornejo, Valderrama, Valverde, Acosta, Aguado, etc., varones fueron de tan bien cortada pluma, que podian aportárselas, no sin hacerles venta-

ja, a los Cervantes, Granadas, Leones, Ercillas, Melos, Marianas, Sigüenzas, Mendozas, Tirsos, Moncadas, ántes merecian llevarse el aplauso de sobresalientes, por la viveza de sus locuciones, por la galanura de sus modismos, por la preciosidad de sus frases, por la copia de su escojida elocucion, como lo acreditan sus obras, de mui pocos conocidas, de nadie estudiadas, casi totalmente muertas, sin embargo de meredoras del lauro de la inmortalidad. ¿Es posible, que escritos de tan raro mérito, donde se atesoran caudales considerabilísimos de romance español, hayan quedado cubiertos con el polvo de nuestra desidia?» (Pájina XCIX).

Al recorrer la estensa lista de autoridades señaladas por el P. Mir i Noguera en su *Prontuario*, me he sentido verdaderamente contristado reconociendo mi ignorancia, pues la mayor parte de esos preclaros nombres se me presentaban por primera vez.

Aunque, segun el adajio, mal de muchos es consuelo de necios, me conforta, sin embargo, la idea de que a otros que se precian de leidos les ocurrirá tambien no haber tropezado jamas con las obras del padre Malo, del padre Cachupin, del doctor Terrones, de Palomino, i de tantos otros que asoman ahí como personajes de una mascarada.

Por mas que el autor del *Prontuario* haya querido adelantar el dia de la resurreccion, organizando un aguerrido somatén contra el neolojismo, me parece que éste ha de continuar impertérrito su marcha progresiva, i confiado en que así ha de suceder, me propongo hacer ahora algunas breves reflexiones acerca del modo cómo se verifica el natural i lejítimo acrecentamiento de la lengua.

Pues bien, como los nuevos vocablos que de continuo surjen en el uso corriente provienen ya de la *derivacion*, ya de la *composicion*, ya de la *naturalizacion*, ya del *capricho* o ignorancia, es menester examinar por separado cada una de estas fuentes, a fin de determinar con acierto qué neolojismos deben admitirse como útiles i hasta necesarios, i cuáles deben proscribirse por ociosos i perjudiciales.

* * *

De los cuatro surtidores que acabo de señalar, el mas fecundo es, sin duda, la *derivacion*, en virtud de la cual una voz, que se denomina *primitiva*, sirve de tronco en una numerosa familia, que se multiplica a medida que las necesidades lo requieren.

Por medio de ciertas partículas llamadas *prefijos*, cuando van al principio de la dición orijinaria, i *sufijos* cuando aparecen al fin, fórmanse con toda facilidad otras palabras que tienen la inmensa ventaja de ser comprendidas inmediatamente.

Algunos de estos derivados, por su empleo, constante i frecuente, alcanzan la honra de ser hospedados en el *Diccionario*; pero los mas de ellos, sea por razon de método o por ser un tanto efímeros, no logran cabida en el léxico oficial, sin que esto quiera significar que la Academia los proscriba.

Recojer todos estos vocablos seria tarea inútil i molesta, por cuanto habria que ampliar desmesuradamente el *Diccionario*, dificultando así su manejo.

Para comprender cuán sencilla i espedita es entre nosotros la formacion de derivados, basta traer a la memoria el inmenso caudal de aumentativos, diminutivos i superlativos con que a cada momento damos enerjía, vivacidad i gracia a nuestro lenguaje familiar.

Recuérdese tambien el sinnúmero de desinencias, que por analogía con otras voces ya conocidas, nos permiten crear neolojismos perfectamente comprensibles, que nos sirven para darnos a entender con sobriedad i precision.

Por via de ejemplos, tomemos al acaso una terminacion cualquiera, tal como *ero*, *era*, que sirve para enjendrar una multitud de sustantivos que denotan, ya el agente que produce, hace o vende lo significado por el radical, como en *barquillero*, *pastelero*, *zapatero*, ya el lugar en que se coloca el

primitivo, como en *tintero*, *florero*, *ensaladera*, ya lo uno i lo otro a la vez, como en *sombrerera*, *frutero*, *chocolatera*.

Ahora bien, siguiendo esta misma pauta i cuando el caso lo requiera, no diviso inconveniente para que se usen otros derivados de esta especie aunque no figuren en el léxico académico.

En reiteradas ocasiones se han publicados avisos en los diarios en que un industrial, dice que necesita *corpiñeras*, *pantaloneras*, *chalequeras*, etc. o en que un comerciante anuncia la venta de *heladeras*, *pescaderas*, *carameleras*, *licoreras*, etc.

¿Podrían tacharse como censurables éstos i otros derivados semejantes que, aunque no aparezcan en el inventario oficial de la lengua, son bien formados i perfectamente inteligibles?

Repito que nó, i agregaré que en el estilo jocoso hai todavía mas libertad para la invencion de voces que podrian parecer estrafalarias.

Así en la novela, *Fortunata i Jacinta*, de don Benito Pérez Galdos, recuerdo que un personaje pregunta a otro qué ocupacion tiene, a lo cual el interpelado responde que es *lutero*, porque su oficio era estampar el luto o borde negro, de cierta clase de papel.

Lo que debe estimarse, sin duda, reprehensible, son las creaciones en que no se respetan las analogías de la derivacion, pues en tal caso se pone en peligro la claridad del pensamiento.

Cierta señorita dijo un dia que acababa de comprar una *polvorera*, i un jóven que la escuchaba le preguntó si pensaba ella dedicarse a cazadora, pues él creia que las *polvoreras* servian para guardar *pólvera*.

Como no se trataba de una sacerdotisa de Diana, ni de una émula de Juana de Arco, se comprende que el utensilio adquirido no iba a servir para ocultar explosivos, sino inocentes polvos, destinados a refrescar i embellecer el cútis.

Para evitar equivocaciones, convendria, pues, que nuestras

damas dijeran *polvera* en vez de *polvorera*, ajustándose así a las tendencias del idioma.

Escusado me parece advertir que ni *polvera* ni *polvorera* están incorporados en el prontuario académico.

Ruda campaña sostienen aun, entre nosotros, los partidarios del papel moneda con los que anhelan la circulacion metálica o del oro.

Para representar estas dos tendencias se han empleado comunmente las voces *papelero* i *orero*, a pesar de que la lengua señala la terminacion *ista* para denotar opinion, secta o escuela, como se ve en *anarquista*, *calvinista*, *carlista*, *progresista*, *realista*, *reformista*, etc.

Decir *orero*, *papelero*, por *orista*, *papelista*, es como llamar al partidario del Papa, *papero*, en lugar de *papista*.

Achaque propio de mujeres es la aficion a conversar sobre modas, telas i trajes, i a las que manifiestan esta inclinacion en grado superlativo se les denomina frecuentemente *traperas*, palabra, que segun su raiz i su terminacion, denota algo mui diverso de lo que se pretende espresar; pues el Diccionario enseña que *trapo* «es el pedazo de tela desechado por viejo, por roto o por inútil» i que *trapero*, *trapera*, significa «persona que tiene por oficio recojer trapos de desecho para traficar con ello».

Lapicero o *lapicera* por *pluma* o *portapluma*, es voz inadmissible, porque el primitivo lápiz no tiene nada que ver con lo que se quiere decir.

Sabido es que el uso de las plumas de acero, i por tanto el de los mangos en que ellas se encajan, son de invencion mui moderna, i de aquí provino que, cuando se quiso dar nombre a este último adminículo, se encontró con que el derivado *plumero*, que era el que le correspondia, tenia ya otra acepcion mui diversa i conocida, motivo por el cual, hubo que recurrir a la creacion del compuesto *portaplumas*.

El Diccionario da diferentes sentidos al derivado *carnicera*; pero no el que con mas frecuencia se le atribuye en Chile, esto es el de jaula en que se coloca la carne.

En su lugar, la Academia acepta la voz *fresquera*, que es espresiva i mas jenérica, puesto que significa «especie de jaula, fija o móvil, que se coloca en sitio ventilado para conservar frescos algunos comestibles o líquidos».

Del sustantivo *yerba*, debería salir *yerbero* i no *yerbatero*, como se oye entre nosotros, cuando se trata de designar a la persona que las vende.

Siguiendo la regla de derivacion a que vengo refiriéndome, el sustantivo *macetero* podría designar al que hace o vende *macetas*, o el objeto en que estas pueden colocarse.

Miéntras tanto, nosotros nos valemos de esta voz para denotar exactamente lo mismo que el primitivo *maceta*; lo que revela su inutilidad.

En 1879, cuando todavía no era costumbre en esta capital pregonar los diarios por calles i plazas, con motivo de la guerra que entónces sosteníamos contra el Perú i Bolivia, las empresas periodísticas se vieron en la necesidad de calmar la ansiedad pública, repartiendo con frecuencia pequeños boletines o suplementos, que la muchedumbre, ávida de noticias, arrebatava a los muchachos que los vendian, i de aquí nacieron los *suplementeros*, nombre que, a falta de otro mejor, han conservado los que hoi se dedican a la venta callejera de toda clase de periódicos.

Los ejemplos precedentes nos atestiguan de sobra la prodigalidad con que la lengua española nos permite sacar de esta fuente inagotable gran número de los vocablos que necesitamos, pues lo mismo que ocurre con los derivados de que he hecho mérito, sucede tambien con los demas grupos que, con otras desinencias, pueden proporcionar abundante cosecha.

Lo que, por cierto, no debe olvidarse jamas en estas creaciones, principalmente en obsequio de la claridad, es la rigurosa observancia de las analogías, único fundamento en que está basada la perfecta intelijencia de esos neolojismos.

Llenando tal condicion, pueden éstos usarse sin reparo, siempre que se necesiten, i aun a sabiendas de que nadie los ha apadrinado ántes.

Son hijos lejítimos de los vocablos primitivos, que constituyen el fondo de la lengua, i por tanto, no es lícito rechazarlos como espurios.

* * *

La segunda fuente de neolojismos es, como ya se ha dicho, *la composicion*, por medio de la cual formamos una palabra por la union de dos o mas.

Con frecuencia, los elementos componentes se sacan de nuestro propio idioma, como sucede en *casaquinta*, *contralmirante*, *hispanoamericano*, *sacamuelas*, *sinsabor*, *deponer*, *correvidile*, etc.

Otras veces se toman de las lenguas extranjeras i principalmente de la griega i de la latina, que por ser conocidas en todo pueblo culto, prestan útiles servicios a la nomenclatura científica, i permiten dar nombres fáciles de comprender en todas partes a objetos o ideas que necesariamente han de ser universales, como puede observarse en los términos usados en las matemáticas, en la medicina, en la botánica, en la zoología, etc.

Son numerosos los elementos ajenos a nuestro idioma, que se encuentran injertados en vocablos que oimos a cada momento, como *bimestral*, *internuncio*, *tricolor*, *semicírculo anfiteatro*, *verosímil*, *subteniente*, etc.

Aunque don Pedro Felipe Monlau afirma que el castellano tiene repugnancia a la formacion de compuestos, bastaria registrar un poco el léxico oficial para convencerse de lo contrario, a pesar de que éste, por razon de método, omite la mayor parte de las voces técnicas.

El distinguido filólogo venezolano don Baldomero Rivodó hizo un estudio concienzudo sobre esta materia, i como fruto de su trabajo publicó en Paris, en 1883, una importante obra intitulada, *Tratado de los Compuestos Castellanos*, de la cual tomo las siguientes frases:

«El idioma castellano se presta admirablemente a la for-

macion de compuestos, de tal suerte que puede decirse que la composicion está en su índole, sintética tanto como analítica, i si tal asercion no fuere rigurosamente exacta, por lo ménos podrá decirse que tiene facultad para formarlos, i la propiedad de adoptar i asimilarse fácilmente los del latin, griego i otros idiomas sintéticos. Esto da por resultado que el número de palabras compuestas que tenemos es inmenso, quizá mucho mayor que el de las simples; aun sin contar con las que se forman a cada paso eventualmente». (Pájina 2).

El curioso que desee cerciorarse del inmenso caudal de voces compuestas que existen en nuestro idioma, de la facilidad con que éstas se forman i de las reglas a que está sujeto su uso, puede recurrir a ese libro con la seguridad de no salir defraudado.

Mi propósito, en el presente caso, es solo exhibir los abundantes recursos que fuera del *Diccionario* poseemos, para expresar lejitimamente i de una manera compendiosa todos nuestros pensamientos.

La composicion no es ménos importante que la derivacion, sobre todo, si se atiende, a que un compuesto enjendra a menudo muchos derivados; así el sustantivo *teléfono*, ha dado oríjen al verbo *telefonar* o *telefonear*, como se dice entre nosotros, a los sustantivos *telefonema*, *telefonazo*, *telefonía*, *telefonista*; a los adjetivos *telefónico*, *telefonador* o *telefoneador*, i al adverbio *telefónicamente*.

Huelga decir que las combinaciones de vocablos que se justaponen o se unen, deben efectuarse siempre con la mayor circunspeccion i mesura, buscando ante todo la claridad, que debe ser nuestro norte invariable en esta materia.

Por razon de eufonía, es permitido a veces introducir ligeras alteraciones en los elementos componentes, como se ve en *heroicómico*, *jocoserio*, *trajicomedia*, *barbilampiño*, etc.

La contraccion se opera en ciertos casos de tal modo que se hace difícil distinguir las palabras que formaron el compuesto, como ocurre en *usted*, que viene de *vuestra merced*, i en *usía*, producto de *vuestra señoría*.

Los trabalenguas, i jeneralmente el estilo jocosos i familiar suelen estar verdaderamente atestados de voces fabricadas por composicion, como puede observarse en el siguiente pasaje, que tomo de una novela inédita cuyo autor no estoi autorizado a nombrar:

«El sietemesino, pisaverde i boquirrubio, cuya profesion multiconocida era la de aplanacalles i sujetaesquinas, detuvo en la bocacalle a un petimetre barbilampiño, expasajero de tranvía, i ahora viandante en automóvil, i preguntóle si queria servirle de matasuegra, pues se proponia visitar a cierta caricielo supervijilada constantemente por una antipática vívora cascarrabias, lengüilarga i ojialerta.»

Es claro que gran número de estos vocablos no alcanzan a llegar al *Diccionario*, salvo que cuenten con algun poderoso valedor, como aconteció en el caso que el conocido político i literato don Manuel Silvela refiere en los términos siguientes, para explicar la introduccion de la voz *grodetur*:

«Una indiscrecion femenina me permite explicar a mis lectores como vino a tomar carta de naturaleza en el *Diccionario* de Castilla tan estraordinaria palabra. La esposa de un académico de la lengua, hubo de experimentar la necesidad de hacerse un traje de seda: acudió a los lujosos escaparates de la calle de Espoz i Mina; el mancebo le presentó varias piezas de fulares, tafetanes finos i otras de tafetanes gruesos, *gros* fabricados o que traen el nombre de la ciudad de Tours.

«Vea Ud.—le decia,— qué jenero, qué cordoncillo, qué seda tan tersa i tan joyante, éste es, señora gro de Tours.

«Cayó la académica en la tentacion; compró el corte, i en vez de decir a su consorte que *gro* es una variedad o especie de seda como el raso o el moaré, le refirió el nombre pronunciado por el hortera, tal cual a ella le sonaba, envolviendo en él a la vez el de la tela i el de la ciudad de que procede. Gustó el sabor latino de la palabrilla el académico; acojiéronla con entusiasmo sus compañeros, i vino a por fin a figurar triunfalmente en las severas columnas del *Diccionario* el incomparable *grodetur*.

«Pero en honor de la verdad, i ya que la Academia emprende el rumbo de formar vocablos con el nombre del tejido i de la ciudad, pronunciados i escritos a la española, no parece bien que se detenga, i por mi parte la proponga que no deje solitario a *g odetur*, i le haga escoltar siquiera por *grodénaples* o *cachemisdesindes* o algun otro vocablo de análoga estructura, capaz de hacer rujir a Cervantes i bastante a sacar de quicio a Arjensola». (MANUEL SILVELA, *Obras Literarias*, Madrid 1890, pájs. 342 i siguiente).

Debo reconocer que la Academia, por regla jeneral, está mui léjos de obrar precipitadamente en punto a aceptacion de vocablos, i que mas bien peca por el lado contrario, permitiendo con su pasividad que el uso imponga verdaderas aberraciones, que en un principio habrian sido fáciles de corregir; pero que una vez arraigadas, hai que aceptar como mal incurable, como sucede verbigracia en la nomenclatura de las ciencias, en donde, a cada paso, tropezamos con expresiones híbridas o estrafalarias en que se han trasgredido las reglas de la composicion, i se ha despreciado toda nocion de etimología.

* * *

El tercer manantial de voces nuevas es *la naturalizacion*, en virtud de la cual una lengua admite vocablos de otra, adaptándolos del modo mas conveniente a la índole de aquélla.

La intelijencia humana, empeñada constantemente en beneficio de la civilizacion i del progreso, necesita, como ya lo he significado, incrementar su vocabulario para dar a conocer las nuevas concepciones; pero sus esfuerzos siguen rumbos diferentes, obedeciendo a la lei de la division del trabajo, i por obra de influencias peculiares, que imperan en cada pueblo.

De aquí proviene que miéntras en un pais florece una industria, el vecino se preocupa particularmente de otra.

El clima cálido o frío, la abundancia o escasez de agua, i otras mil circunstancias, hacen cambiar por completo las producciones de su suelo i las necesidades o aptitudes de sus habitantes.

La rejion que proporciona salitre, no es adecuada para viñedos o trigales.

I así, como el que cultiva la vid o el trigo, necesita salitre para fertilizar sus tierras, así tambien el que estrae este abono ha menester vino i harina para el consumo de sus operarios; de lo cual resulta un intercambio, no solo de productos, sino tambien de palabras que pasan de un idioma a otro insensiblemente.

Al acojer un invento, ya sea una máquina, un carruaje, un juego, un baile, una tela, una vianda, un instrumento, una prenda de vestir, lo recibimos con el nombre con que fué enjendrado, puesto que no conocemos otro.

Así, con ligeras variantes exigidas en conformidad a la índole de nuestra lengua, se ven catalogados tiempo ha, entre las españolas, voces como *revólver*, *landó*, *chaquete*, *vals*, *quimon*, *biftec*, *violoncelo*, *paletó*.

Pero si el uso adopta sin dificultad estos estranjerismos, en cambio la Real Academia Española, se resiste tenazmente a prohijarlos.

El mismo don Manuel Silvela, ya citado, que durante largos años ocupó un sillón en este docto senado, se lamentaba de que el léxico oficial quedara siempre rezagado.

En un sabrosísimo artículo intitulado *El Diccionario i la Gastronomía*, inserto en sus *Obras Literarias*, dadas a la estampa en 1890, dice el reputado académico.

«La gastronomía, que no es en verdad la gula, ni la golosina, brilla pues, en el siglo XIX, i todos los idiomas cultos se han enriquecido con tantos vocablos nuevos, como nuevas combinaciones gastronómicas han venido a acrecer los goces del paladar i a perfeccionar las funciones del estómago, ¿qué hace, en tanto, nuestra Academia de la lengua? ¡Ah! doloroso

es decirlo: permanece estacionaria i refractaria al progreso gastronómico, como a casi todos los progresos.

«Nuestros académicos, inspirándose, sin duda, en los consejos de cocineras vulgares, abriendo sólo los oídos al dialecto de los jefes de los ventorrillos del Manzanares, se obstinan en no dar cuartel a casi ninguno de los nuevos manjares i en mantener en las columnas de su Diccionario una nomenclatura gastronómica, verdaderamente feudal.

«I no se diga, en verdad, que les alarmen siempre los vocablos nuevos, ni que les asusten las voces del extranjero importadas.

«No hai por qué hacer ascos a *galantina*, *babá*, *mayonesa*, *roasbif*, *croquetas*, i otras cien dicciones nuevas, cuando, por ejemplo, se ha incurrido en la debilidad de dar cabida en el *Diccionario* de la lengua Castellana al vocablo extraordinario, fabuloso, incomparable de *grodetur*» (Páj. 341).

Poco mas adelante, despues de pasar revista a algunos manjares i bebidas con que debieron engolosinarse en su tiempo las momias literarias, hoy resucitadas, por el padre Mir, el festivo escritor añade lo siguiente:

«Para poner de relieve lo que puede dar de sí la nomenclatura gastronómica de la Academia, figúrense mis lectores que cierto grande de España, mui conocido en Madrid, i que tiene la dicha de poseer el mejor cocinero de la Corte, se empeñase un dia en obsequiar a los académicos, dándoles un festin castizo i arreglado a los preceptos del *Diccionario*. He aquí el menú que resultaria:

PIPIRIPAO DE S. E.

Sopas

De gato—De arroyo—Borracha

Entradas

Alboronia—Panetelas—Calabacinate—Jerricote

Cocido

Olla con pulpeton

Principios

Jusello en capirotada—Conejos al salmorejo—Esturion a la pampirolada—Pipian—Tarárganos fritos—Berenjenas en almodrote.

Platos de dulce

Xapoipa—Grafiolos—Candiel—Alpistela

Sobre-Comidas

Uvate—Piñonata—Sopaipa

Vinos

Onfacomelí

«Preciso es convenir en que si todo eso se halla en el Diccionario de la lengua, afortunadamente ni se pronuncia ni se come en Castilla.

«Queda, pues, demostrada la urgencia de reformar la nomenclatura gastronómica consignada en el *Diccionario* llamado, en esta ocasion con evidente injusticia de *la lengua*.» (Páginas 351 i siguiente).

A despecho de esta punzante sátira, la Academia, afrontando los peligros de la rancidez, no ha querido desprenderse hasta ahora de esos vetustos manjares, hoi tan poco conocidos, i se ha negado a admitir otros como *budin*, *galantina*, *ravioles*, *volován*, etc., que son universalmente aceptados en las mesas modernas desde hace largo tiempo.

Convencida la ilustre corporacion de que en materia de vinos lo añejo es lo mejor, ha querido tambien conservar el venerable *onfacomeli*, i por razon de método, no ha dado entrada en su bodega ni al *burdeos*, ni al *champaña*, ni al *jerez* ni al *oportó*, ni al *rin*, ni al *coñac* etc., que son paladeados con fruicion en el mundo entero.

El empleo de palabras extranjeras, con ciertas restricciones, no puede ser un pecado, como lo imaginan algunos.

El distinguido hablista don Juan Eujenio Hartzenbusch, que durante muchos años cooperó activamente al enriquecimiento del vocabulario español, en un Prólogo, escrito para el *Diccionario de Galicismos*, compuesto por don Rafael María Baralt, despues de encomiar el trabajo de éste, resume sus ideas en los términos siguientes:

«Creo, que para condenar o admitir un galicismo (i lo propio se pudiera decir de cualquier palabra, frase o jiro tomados de los otros idiomas), convendria tener presentes, entre otras, estas circunstancias:

«Si la voz o locucion es necesaria.

«Si es fácilmente comprensible.

«Si es lógicamente justificable.

«Si a lo ménos es bella.

«Si el que parece galicismo tiene quizas oríjen latino, por que siendo la lengua castellana hija de la latina, la voz o locucion que de ella provenga trae una recomendacion respetable.

«Si hace mucho tiempo ya que se usa, empleándola autores correctos.

«Obligado a manifestar mi opinion sobre estas cuestiones, diria que no se debe negar carta de naturaleza a ninguna palabra que represente o recuerde un invento nuevo, como *daguerreotipo*, *asfaltar*, *ferrocarril*, *quinqué*, *rifle* i un sinnúmero de otros» (páginas XVI i siguientes de la edicion hecha en Madrid en 1874).

Las precedentes líneas envuelven una verdadera condenacion de muchas de las censuras del severo Baralt.

Don Miguel de Toro i Gisbert que, siguiendo las huellas de su ilustrado padre, se ha dedicado con laudable celo a depurar nuestro lenguaje, de los vicios que ordinariamente lo afean, escribe en una obra de reciente data:

«Acepto el galicismo cuando es bello, cuando agrega un matiz nuevo a nuestra lengua. pero me empalaga cuando ademas de inútil está mal empleado.» (*Tesoro de la lengua española*, página 19, Paris. 1911).

Sin duda que cometen pecado imperdonable los que, teniendo voces en el propio idioma, recurren a otras exóticas para espresar sus ideas.

¿Qué necesidad hai, verbigracia, de hablar de *entente*, de *destroyer*, de *boy-scout*, cuando en español se puede decir *alianza*, *destructor* i *niño explorador*?

Estranjerismos de esta especie son hijos de la ignorancia o del vano deseo de ostentar una erudicion que jeneralmente es postiza.

Por desgracia, estas palabras introducidas inútilmente en nuestro lenguaje, llegan a incrustarse de tal modo en el uso corriente, que ya se hace imposible desprenderlas, como ha pasado con *hotel*, *rango*, *silueta* i otras cuantas, que, dicho sea de paso, no son peores que *petimetre*, *desabillé*, *redingote* i otras muchas tiempo ha admitidas por la Academia.

Para atajarlas con éxito, hai que hacerlo ántes de que echen raices, pues de otra suerte seria tarea inútil.

Con todo, el peligro de que puedan cometerse abusos i torpezas en la naturalizacion de vocablos estranjeros, no autoriza para condenar en absoluto este proceder indispensable que, racionalmente ejecutado, puede prestar mui buenos servicios.

Por lo demas, si la Real Academia pretende, como le corresponde, empuñar el cetro en los vastos dominios del habla española, convendria que sacudiera un poco su inercia i se apresurara, por ejemplo, a decirnos como podríamos espresar las ideas que denotan las voces *dreadnought*, *chauffer*, *garage*, *parquet*, *restaurant*, *football*, *bézique*, *kindergarten*,

aterrizar, flirtear, hall, reportear, matinée, drenaje, hangar, aviacion i tantas otras, que hoi dia andan en boca de todo el mundo.

* * *

El capricho o la ignorancia se disputan la menguada gloria de constituir la cuarta fuente de neolojismos, no ménos fecunda que las anteriores, pero sí de aguas cenagosas i malasanas, mui diferentes de las que hemos visto en los demas surtidores.

De ese manantial turbio i pernicioso brotan todas aquellas palabras desfiguradas por labios torpes que no aciertan a pronunciarlas correctamente, i todos aquellos cambios inescusables de significado que empobrecen el idioma i perturbaban la claridad del discurso.

A veces la modificacion se reduce a alterar la acentuacion lejítima, como sucede cuando se dice *intérvalo, tifoídea, tilburí*, en lugar de *interválo, tifoidéa, tilburi*.

En ciertos casos el neolojismo resulta de la supresion de una o mas letras como cuando pronunciamos o escribimos *Gumesindo, habiloso i reló*, en vez de *Gumersindo, habilidoso, reloj*.

En otros, por el contrario, provienen de agregacion de letras, tal como se ve en *pitear, percala, dentrar* usados malamente por *pitar, percal, entrar*.

El trueque de una letra por otra, da orién tambien a un nuevo vocablo, como cuando se usa *primar, turumba, sémula* por *privar, tarumba, sémola*.

Basta asimismo alterar la debida colocacion de las letras o sílabas para crear otra palabra, como puede observarse en *humadera, dentrífico, naide*, usados por *humareda, dentífrico, nadie*.

Pero por mui dignos de anatema que sean estos i otros enjendros análogos, se puede decir siquiera de ellos, que ordinariamente no enturbian la claridad del pensamiento, pues

cuando oímos pronunciar o vemos escrito *sandilla* por *sandía*, *polvadera* por *polvareda*, *nejar* por *nesgar*, *záfiro* por *zafiro*, no vacilamos en entender lo que se desea significar.

No ocurre igual cosa cuando se altera antojadamente el sentido de una voz, atribuyéndole otro que no le corresponde de ninguna manera, pues esto tiene que provocar una confusión lamentable.

¿Qué se diría de un padre de familia que teniendo tres hijos, Pedro, Juan i Diego, se le ocurriese llamar también Pedro a este último, sin motivo alguno?

Pues igual enormidad comete el que dice *tráfico* por *tránsito*, *vereda* en vez de *acera*, *reasumir* en lugar de *resumir* *lívido* por *pálido*, etc., etc.

Se comprende que por necesidad o por artificio retórico se amplie la significación de una palabra, atribuyéndole otra acepción que se colije sin dificultad, por estar fundada en relaciones conocidas.

Así nuestra lengua permite que llamemos *alameda* a un conjunto de árboles entre los cuales no asoma un solo álamo; que califiquemos de *leones* i *tigres* a individuos que seguramente no pertenecen a la raza felina; que denominemos *águila de Meaux* a un ilustre orador, que no tuvo otra pluma que aquella con que escribió sus admirables discursos; que tengamos *estrellas* i *soles*, que nunca han figurado en el sistema planetario; que hablemos de *bocas* i *brazos* de un río; de *gargantas* i *faldas* de una cordillera; que digamos que una joven tiene cabellos de *oro*, ojos de *zafiros*, dientes de *perlas*, labios de *coral*, etc., etc.

Mas en todos estos casos, hai una necesidad manifiesta, o un propósito consciente i justificable, hai una lucubración racional, hai siempre un vínculo ostensible entre el vocablo empleado i la idea que se quiere espresar; lo que no ocurre cuando decimos *dintel* por *umbral*, *curarse* por *embriagarse*, período *áljido* por el que todo tiene ménos de *frio*, *badulaque* por *pillastre*.

Amparar errores de esta clase es propender a la formación

de dialectos, es dificultar las mutuas relaciones entre pueblos, que deberian hablar la misma lengua, es impedir que puedan saborearse cumplidamente las producciones literarias, que debiendo estar escritas en un mismo idioma, se apartan caprichosamente de esta saludable comunión.

Para patentizar los inconvenientes que origina la impropiedad en el uso de las voces, voi a recordar una anecdota, que me refirió persona mui respetable que fué testigo del caso.

Hace años, por motivos políticos, llegó a esta capital un distinguido sacerdote ecuatoriano, el canónigo don Vicente Cuesta, que, entre otros agasajos, fué obsequiado con un suntuoso banquete, dado por el que era entónces ilustrísimo arzobispo de Santiago, don Rafael Valentin Valdivieso.

El festejado, encomiando las virtudes i méritos de cierto obispo del Ecuador, elojó especialmente su carácter i espresó que el referido pastor era *hombre mui templado*.

Al escuchar estas palabras varios de los concurrentes, tuvieron que reprimir una sonrisa, circunstancia que no pasó inadvertida para el sagaz canónigo, que inmediatamente interpeló a sus comensales sobre si se le habia escapado alguna espresion mal sonante.

Uno de ellos la esplicó entonces, que entre nosotros calificar a un hombre de *mui templado*, valia tanto como decir que era *mui enamorado*.

Por cierto, que el sacerdote ecuatoriano protestó de que se le hubiera entendido algo tan diverso de lo que él habia querido significar, puesto que en buen castellano, *templado* debia tomarse ahí por *valiente i sereno*.

Siguió la conversacion mui animada, i poco despues el señor Valdivieso relataba algunos incidentes de una penosa excursion que habia tenido que hacer por el sur de Chile, i concluia diciendo: «En suma, mi viaje fué un verdadero *via-crucis*, pues todo era salir de una *pellejería* para caer en otra».

—«Perdóneme vuestra ilustrísima, dijo con vehemencia el señor Cuesta, mas yo no puedo permitir que vuestra señoría se esté desacreditando de esa manera, i prefiero creer que sus

palabras han traicionado, en esta ocasion, su pensamiento.

—No comprendo lo que Ud. quiere decirme, señor prebendado, i le ruego sea mas esplicito, repuso el metropolitano entre inquieto i curioso.

—Si el señor arzobispo lo ordena, añadió el canónigo, le recordaré que la acepcion mas corriente de la voz *pelleja*, es la de *ramera*; por tanto, el derivado *pellejería* denota la casa o sitio en que se reunen mujeres de esta clase, i como puedo asegurar que al hablar de *via-crucis*, vuestra señoría no ha podido referirse a andar en estos malos pasos. . . .

Esta esplicacion fué acojida con ruidosas carcajadas de los asistentes, i uno de ellos se apresuró a manifestar al señor Cuestas, que en Chile el vocablo *pellejería*, usado mas corrientemente en plural, denota sólo *calamidad*, *penuria*, *sufrimiento*

A un respetable padre jesuita le he oido proferir amargas quejas, por algunos de estos cambios caprichosos en la significacion de las palabras, que a los que, como ellos, andaban predicando de pueblo en pueblo, les hacian sufrir, con frecuencia, chascos bien molestos, pues a veces empleaban, sin saberlo, voces a las cuales se daba indebidamente un sentido torpe i grosero.

¿Podrá alguien pensar que hai conveniencia en amparar tales impropiedades?

Neolojismos de esta especie no solo no acrecientan el caudal de la lengua, sino que lo menoscaban, suprimiendo distinciones i matices necesarios consagrados por el uso correcto, i desconocidos i borrados por la ignorancia con detrimento de la claridad.

Creo, en consecuencia, que ante tales innovaciones, la Real Academia Española deberia mostrarse inflexible i rechazarlas con tenacidad.

Desgraciadamente, puedo aseverar que no siempre procede de este modo.

Como no quiero seguir abusando de la ya bien probada paciencia de mi distinguido auditorio, me limitaré a paten-

tizar mi asercion con un solo ejemplo, que tomo entre varios que se me ocurren.

Hasta 1899, esto es, hasta que se dió a la estampa la última edicion del vocabulario de la Academia, ésta se habia negado a dar oídos a la mui lamentable confusion que algunos pretendian hacer entre las voces *personalidad* i *personeria*, empleando ésta como sinónima de aquella en su sentido forense.

Una perniciosa condescendencia de la Academia, consignada en el suplemento de su Diccionario, ha venido a autorizar este uso ilejítimo i perjudicial.

Ojalá que la ilustre Corporacion fuera mas liberal en lo tocante al acrecentamiento natural i necesario de nuestro idioma, i mas conservadora cuando se trate de novedades que lo perturban i empobrecen.

* * *

Confío en que la exposicion que acabo de hacer acredita suficientemente que nuestra lengua ofrece numerosos i espeditos recursos para desarrollarse, ante todo, con elementos propios, por medio de la derivacion i la composicion, i solo a falta de éstos, apelando a voces extranjeras españolizadas del modo mas conveniente que sea posible.

El hecho de que estas palabras no hayan llegado todavía al léxico oficial, no puede ser un obstáculo que nos impida valernos de ellas, cuando realmente las necesitamos.

Dejémonos de escrúpulos monjiles i no olvidemos el ejemplo que siempre nos han dado los escritores españoles mas conocidos.

Don Miguel de Toro Gisbert, en un artículo intitulado *Candidatos a la naturalizacion*, inserto en sus *Apuntaciones Lexicográficas*, publicadas en Paris, tratando de comprobar cuán frecuente es, aún en el lenguaje literario, el empleo de voces que no se hallan anotadas en el catálogo oficial, cita tres novelas, cuyos neolojismos ha tenido la prolijidad de contar.

Sin incluir aquellas palabras en que el vulgo solo hace un ligero cambio fonético, el distinguido filólogo español enumera mas de 200 vocablos neolójicos entresacados de *La Puchera*, de don José María de Pereda; 140 que figuran en *Los muertos mandan* de Vicente Blasco Ibáñez i cerca de 300 que aparecen en la *Busca* de Pío Baroja.

Cierto es que algunas de estas espresiones son rejionales i requieren una esplicacion para ser comprendidas fuera del terruño en que se usan, i otras son estranjerismos innecesarios; pero la mayor parte de ellas, emanadas de la derivacion o composicion, o naturalizadas por necesidad, no pueden seguramente tildarse de hijas espurias de una lengua cuya vitalidad tiene que manifestarse de este modo.

Las personas ilustradas que me escuchan, saben perfectamente que estas ideas no son nuevas, ni mucho ménos revolucionarias, pues ya el inmortal Horacio, en su siempre recordada arte poética habia dicho:

En usar voces nuevas cauto sea;
 Pero se mirará como una gala,
 Que de palabras conocidas forme
 Con tino i discrecion nuevas palabras.
 Si de otras peregrinas necesita
 Para espresar ideas desusadas,
 Inventarlas podrá, jamas oidas
 De los cetegos de costumbres rancias,
 Con tal que de esta latitud no abuse.
 Los términos que así creando vaya
 Serán bien vistos, si del griego idioma
 Con mui lijera variacion los saca;
 Pues lo otorgado a Plauto i a Cecilio,
 ¿Cómo a Virjilio i Vario se negara?
 Ni ¿por qué a mí aumentar se envidiaria
 Con una u otra voz la lengua patria,
 Que enriquecieron Enios i Catones
 Con nuevos nombres que ambos inventaran?

Fué, i será siempre lícito usar voces
En el cuño del dia fabricadas,
Cual periódicamente el vario otoño
Las hojas de los árboles arranca,
I otras vienen en pos; del mismo modo
Envejecen i mueren las palabras,
I de la juventud suceden otras
Ornadas del verdor i de las gracias.

(Traduccion de don JAVIER DE BURGOS).

Cerca de veinte siglos van trascurridos desde que el insigne poeta venusino daba esta discreta i sensata leccion, i sin embargo, aunque parezca increíble, todavía hoi se hace necesario repetirla i esplicarla con el objeto de impedir que se multipliquen i formen escuela los que opinan en sentido contrario.

